

Fecha de publicación: 17/06/2024

BOLETÍN DIARIO DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 16/06/2024

ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD.....	2
2	VALORES MÁXIMOS.....	3
3	SUPERACIONES.....	3
4	EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES.....	4
4.1	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	4
4.2	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5	5
4.3	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂).....	5
4.4	OZONO (O ₃).....	7
4.5	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	8

1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice horario de calidad del aire el día 16 de junio de 2024 ha sido el siguiente:

ZONA	GENERAL	PM2,5	PM10	NO ₂	O ₃	SO ₂
1 (INTERIOR CALLE 30)	~	▲	▲	▲	~	▲
2 (SURESTE)	~	▲	▲	▲	~	▲
3 (NORESTE)	~	▲	∧	∧	~	▲
4 (NOROESTE)	~	▲	▲	▲	~	▲
5 (SUROESTE)	~	▲	▲	▲	~	▲

A continuación, se muestra por horas y estaciones:

	HORA																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ZONA 1																								
Barrio del Pilar	∧	∧	∧	▲	▲	▲	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Castellana	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuatro Caminos	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Escuelas Aguirre	∧	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	▲
Méndez Alvaro	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Pza. de Castilla	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Pza. de España	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Pza. del Carmen	∧	∧	∧	▲	▲	▲	▲	∧	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Ramón y Cajal	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Retiro	∧	∧	∧	▲	▲	▲	∧	▲	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
ZONA 2																								
Ensanche de Valdelecas	∧	▲	▲	∧	∧	∧	∧	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Moratalaz	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Valdelecas	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
ZONA 3																								
Arturo Soria	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Barajas Pueblo	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Juan Carlos I	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Sancharro	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Urb. Embajada	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Tres Olivos	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
ZONA 4																								
Casa de Campo	∧	∧	∧	∧	∧	▲	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
El Pardo	∧	∧	∧	▲	▲	▲	▲	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	~	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
ZONA 5																								
Farolillo	∧	∧	∧	▲	▲	▲	▲	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧
Pza. Elíptica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Villaverde	∧	∧	∧	▲	▲	▲	▲	▲	▲	∧	∧	∧	∧	∧	~	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧	∧

▲ Muy bueno	∧ Bueno	~ Regular	∨ Malo	▼ Muy malo	Sin datos
-------------	---------	-----------	--------	------------	-----------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#) y la [distribución por zonas](#) de la ciudad de Madrid.

2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados el día 16 de junio de 2024 en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	Escuelas Aguirre, Cuatro Caminos, Méndez Álvaro y Castellana	6
Partículas (PM ₁₀)	Escuelas Aguirre, Farolillo y Tres Olivos	15

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	Barajas Pueblo	75
Ozono (O ₃)	Ensanche de Vallecas	141
Dióxido de azufre (SO ₂)	Pza. de España y Escuelas Aguirre	3

3 SUPERACIONES

El día 16 de junio de 2024 no se ha registrado ninguna **superación del valor límite horario ni diario para ningún contaminante.**

4 EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES

A continuación, se detalla el estado a día de hoy de la evolución anual por contaminantes.

4.1 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

Los valores registrados hasta el 16/06/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Casa de Campo	12	3
Castellana	18	5
Cuatro Caminos	16	5
Escuelas Aguirre	18	6
Farolillo	21	7
Méndez Álvaro	16	4
Moratalaz	18	7
Pza. de Castilla	17	5
Pza. Elíptica	18	1
Sanchinarro	13	2
Tres Olivos	16	7
Urb. Embajada	20	5
Vallecas	17	8

4.2 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

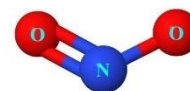
Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Los valores registrados hasta el 16/06/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
Casa de Campo	6
Castellana	8
Cuatro Caminos	8
Escuelas Aguirre	9
Méndez Álvaro	8
Pza. de Castilla	7
Pza. Elíptica	10
Sanchinarro	7

4.3 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO_2)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km^2 .

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 16/06/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO HORARIO Nº horas > 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Arturo Soria	23	0
Barajas Pueblo	27	0
Barrio del Pilar	26	0
Casa de Campo	15	0
Castellana	24	0
Cuatro Caminos	28	0
El Pardo	12	0
Ensanche de Vallecas	26	0
Escuelas Aguirre	27	0
Farolillo	27	0
Juan Carlos I	21	0
Méndez Álvaro	21	0
Moratalaz	27	0
Pza. de Castilla	25	0
Pza. de España	25	0
Pza. del Carmen	25	0
Pza. Elíptica	30	0
Ramón y Cajal	27	0
Retiro	16	0
Sanchinarro	21	0
Tres Olivos	20	0
Urb. Embajada	17	0
Vallecas	28	0
Villaverde	28	0

4.4 OZONO (O₃)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



<p>UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.</p>
<p>UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.</p>
<p>VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³</p> <p>Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.</p>

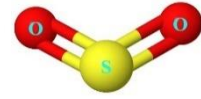
El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 16/06/2024 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 µg/m ³	Nº horas > 180 µg/m ³
Arturo Soria	8	0
Barajas Pueblo	11	0
Barrio del Pilar	6	0
Casa de Campo	18	0
El Pardo	9	0
Ensanche de Vallecas	13	0
Escuelas Aguirre	5	0
Farolillo	7	0
Juan Carlos I	11	0
Pza. del Carmen	6	0
Retiro	8	0
Tres Olivos	6	0
Villaverde	8	0

4.5 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LIMITE HORARIO: 350µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 16/06/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)
Escuelas Aguirre	3
Moratalaz	2
Pza. de España	2
Pza. del Carmen	2

ACLARACIÓN: Los datos recogidos en el presente boletín no han sido sometidos a validación definitiva. Pueden sufrir variaciones tras su revisión.